



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

**Síntesis informativa**

Alcaldía Cuauhtémoc, a la cabeza en número de víctimas

# Acoso sexual aumenta 122% en la Ciudad de México en 4 meses

**LA FISCALÍA CAPITALINA** reporta agraviadas desde 7 años de edad; Marisa, de 19, ha sido agredida más de una vez, pero no ha denunciado porque cree que no habrá justicia

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**M**arisa es una joven capitalina de 19 años, quien a su corta edad ha sido víctima de acoso sexual "más de una vez" en lugares comunes como el transporte público, pero que nunca ha denunciado porque tiene "esta idea" de que difícilmente puede haber justicia con acciones tan "normalizadas" en la capital.

"Me ha llegado a pasar desde el clásico que te gritan en la calle o chiflidos, hasta alguna vez en el Metro, que un hombre estaba frotándose (...) en una ocasión me tocó ver cómo a una amiga también la tocaron de forma inapropiada estando en el Metro", cuenta.

## EL DATO

**DE ACUERDO** con la organización México Evalúa, el 99.7 por ciento de los delitos sexuales cometidos contra mujeres a nivel nacional en el 2021 no fue denunciado.

Desde el 1 de enero de este año y hasta

el pasado 22 de mayo, se tiene registro de 564 mujeres víctimas del delito de acoso sexual en la capital, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

En los primeros cuatro meses de este año, se ha registrado un aumento paulatino en la cantidad de mujeres que han sido víctimas de acoso sexual. En enero de este año, el órgano de justicia tuvo registro de 77, cifra que pasó a 90 durante el mes de febrero; en marzo fueron 132 mujeres y en abril la cifra subió a 171, lo que significa que de enero a abril, el aumento fue de 122 por ciento.

Además, en los primeros 22 días del mes pasado se sumaron otras 94 denuncias de mujeres víctimas de acoso sexual en algún lugar de la ciudad.

De acuerdo con la información del órgano de justicia, obtenida por *La Razón* vía transparencia, la alcaldía en la que se han reportado más mujeres víctimas de este delito de bajo impacto es la Cuauhtémoc, ya que en lo que va del año en curso se tuvo registro de 79 mujeres de distintas edades afectadas.

En segundo lugar se posicionó la alcaldía Iztapalapa, con 61 víctimas de este

delito. La alcaldía Gustavo A. Madero se ubica en el tercer lugar, con 51 mujeres hasta el pasado 22 de mayo, que es la fecha hasta donde la Fiscalía entregó la información.

Por el contrario, las alcaldías donde se ha registrado la menor cantidad de víctimas de este ilícito se encuentran Milpa Alta con tres, Cuajimalpa con cinco y Magdalena Contreras con siete.

**“ME HA LLEGADO** a pasar desde el clásico que te gritan en la calle o chiflidos, hasta alguna vez en el Metro, que un hombre estaba frotándose (...) en una ocasión me tocó ver cómo a una amiga también la tocaron de forma inapropiada estando en el Metro”

**Marisa**  
Víctima de acoso sexual

Para Marisa, el acoso sexual es algo "tan común", que afirma que en algún momento de su vida no lograba "identificarlo". "Es difícil porque se siente impotencia (...) para nosotras es más fácil aprender a cuidarnos solas, a subirnos al vagón de mujeres, a no andar solas en la noche, a poner límites en nuestras re-

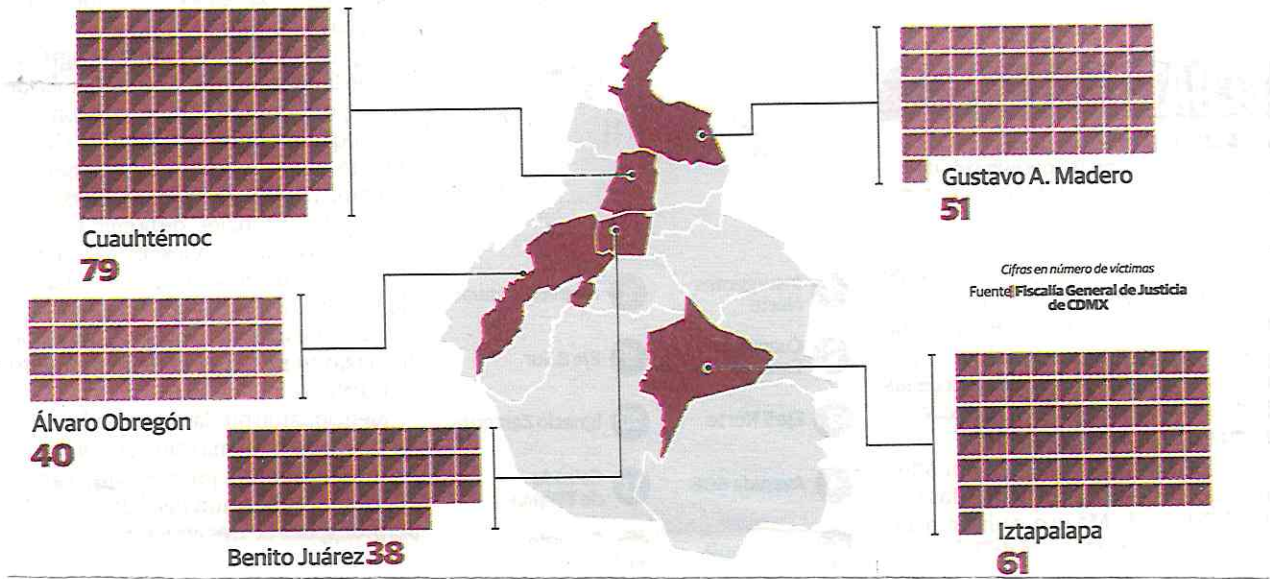
laciones, que hacer que esas conductas paren", sostiene la joven.

Para que este delito se acredite, la edad de las víctimas no es un impedimento, pues las mujeres que han recibido acoso sexual en lo que va de este año, son en ocasiones todavía menores de edad. En la información compartida por la Fiscalía se tiene registro de pequeñas desde los siete u 11 años víctimas de acoso sexual, lo mismo que mujeres de la tercera edad, con más de 60 años.

Los datos del órgano encabezado por la fiscal Ernestina Godoy reflejan que de 2020, primer año de la pandemia de Covid-19, a 2021, también hubo un importante incremento en la cantidad de víctimas registradas oficialmente por este delito, ya que la cifra pasó de 989 agraviadas en 2020 a mil 392 contabilizadas el año pasado.

### TOP-5 DE LAS ALCALDÍAS CON MÁS CASOS

El órgano de justicia ubica a 108 afectadas sin especificar demarcación.



## Abogadas de Mujeres ha logrado abrir 275 carpetas

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**EN LOS PRIMEROS** cuatro meses de este año se han logrado iniciar 275 carpetas de investigación a través del programa Abogadas de las Mujeres, auspiciado por el Gobierno de la Ciudad de México.

En lo que va del año, en las cifras derivadas de este servicio también se observa un incremento: en enero se iniciaron 57 carpetas; en febrero 49, en marzo 74 y en abril pasado fueron 95.

Desde 2020 hasta el pasado mes de abril, en total se abrieron mil 660 carpetas de investigación por este delito a través de este programa; 570 en 2020 y 807 el año pasado.

De acuerdo con la información obtenida vía transparencia, las alcaldías donde se abrieron más carpetas durante ese periodo a través de Abogadas de las Mujeres fueron la Venustiano Carranza con 469, seguida de la

Cuauhtémoc, con 398. En tercer lugar se ubicó Álvaro Obregón con 189. Las dos únicas alcaldías donde no se tiene registro de ninguna carpeta de investigación desde 2020 a la fecha son Cuajimalpa y la Magdalena Contreras.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, son diversos los actos que pueden considerarse como acoso sexual; el principal de ellos lo representan los toqueteos sin consentimiento, pero también destacan los siguientes:

Obligar a participar en una actividad sexual con amenazas; realizar comentarios sobre la vestimenta, cuerpo, comportamiento o relaciones sin haberlo solicitado; realizar comentarios o bromas sexuales; forzar físicamente a alguien a

# 564

**Denuncias**

había recibido la Fiscalía capitalina hasta el 26 de mayo de este año

participar en una actividad sexual; solicitar favores sexuales; amenazar por negarse a un pedido de tipo sexual; tomar fotos o video del cuerpo de una mujer sin su consentimiento; o pedir fotos o videos explícitos.

## EN ÁLVARO OBREGÓN

# Operativo antidrogas deja dos detenidos

### SELLOS



Tras colocar sellos al inmueble asegurado, los agentes de investigación se llevaron a los detenidos y droga incautada y los pusieron a disposición del Ministerio Público

### REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MEXICO.-

Agentes de la Policía de Investigación, apoyados por la Guardia Nacional, participaron en un operativo antidrogas que se efectuó en calles de la colonia Progreso Tizapán, en la alcaldía Álvaro Obregón.

El dispositivo ocurrió la madrugada de ayer, en el número 9 de la Calle Nayarit esquina con Barranca Honda, en Álvaro Obregón, a una cuadra del Periférico Sur.

Alrededor de 30 agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) y del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), así como integrantes de la Guardia Nacional participaron en el operativo antidrogas.

En el lugar, dos hombres fueron detenidos por las autoridades, quienes al notar la presencia de la policía trataron de huir por las azoteas, pero no lo consiguieron y tras una breve persecución fueron atrapados por las fuerzas del orden y remitidos a la Fiscalía contra Narcomenudeo.



Les cayeron de sorpresa